

Tiempo cuaresmal

Carta pastoral de nuestro Prelado

La orientación de esta política es sencilla, y el criterio preconcebido este solo: ¿Impulsa a la nave del Estado los vientos de la religión? e. entonces el rumbo es seguro, y es al público anhelo y a la paz de los espíritus, y va por el contrario, navegando aquella en mar tranquila, teniendo por norte la fe católica y por brújula las enseñanzas de la Iglesia? pues aun que avance viento en popa en el camino del positivo progreso y verdadera civilización, se grita que retrocede o va a estrellarse en las rocas del fanatismo y la teocracia. En esas prensas es donde se fabrican y se expenden todos los artículos de género anticlerical, que llega a los más apartados pueblos y forma esa atmósfera de prevención contra los ministros del santuario; sin éstos los predicadores de la verdad, y es preciso a toda costa el desconceptuarlos ante el pueblo.

Y ciertamente, en medio de una confusión espantosa de ideas, está el ministro del Evangelio predicándole a todas horas a la muchedumbre, sin tener los fueros de la verdad, é imponiendo que sea desfigurada por los hijos de los hombres. Más como lo que se trata de conseguir por estos es crear una ciencia que no tenga relación con Dios, una moral independiente, una escuela in dogmáticos; una familia sin matrimonio y un Estado sin religión, para obtener lo esto hay que declarar guerra al representante de la divinidad, designando a su persona y a su misión con un mote que a un juicio, si no se le hace ignorante en religión, si no se le desmoraliza, si no se le corrompe, no se le puede explotar y hacer caer de rodillas ante el dios Estado y sus sagrados ministros.

En esta escuela es donde se aprende a murmurar de la conducta de los sacerdotes, aunque este pecado sea tan viejo como el antiguo Testamento. Ya los hebreos murmuraron de su jefe Moisés, y en la misma cantidad de Jesucristo halló la maledicencia de los fariseos motivo para escandalizarse. Si el Salvador restituye la vista a un ciego en sábado, que bruta la santidad en día festivo; si hace milagros, se en nombre de Belzebú; si calla en la presencia de Herodes, se le trata como un insensato; si dice la verdad ante el Pontífice, se le abofetea como a un insolente. Siempre la virtud ha sido objeto de vilipendio para el mundo, y cuando no puede censurar la obra civilmente buena, se censura la intención con que se hace, de Dios solamente conocida. Su fin no es de celo, mirando por la pureza de la virtud, sino de difamación, tratando de cobonar el vicio. Se pondera las faltas leves de los sacerdotes, exigiendo de ellos vida de ángeles, como si al ser virtuosos dejaran de ser hombres; y sin dejar de ser justos, no pudieran caer en faltas siete veces cada día.

El ideal del sacerdote que estos presentan para darle por imposible, sería el de aquel que volviese el rostro para recibir segunda bofetada; calumniado, no se liase por su honra; estafado, renunciar a ladrón; preo éste, se sustituyese en su lugar; y como, dice el Evangelio, pitean. Lo colre la túnica entregase también la capa (1). Estos actos heroicos son propios de los fantásticos, y aunque todos debemos aspirar a la perfección, los consejos evangélicos no obligan bajo pecado. No obstante, no son tan raros los ejemplos de virtud sublimada en el estado eclesiástico, aunque en estos tiempos de rebajamiento moral no sean comprendidos ni apreciados, sino atribuidos a falta de carácter; y sería probable que una parroquia, abusando de la bondad de uno de estos virtuosos va. pues, si le cupiera en suerte, de santo confesor hiciese de él un verdadero mártir.

Pero examinemos para desmascararlos a los declaman contra nosotros. Son siempre los más viciosos en costumbres, los más abandonados en las prácticas de religión, rara vez las personas de virtud, las que por tratarnos con mayor frecuencia tienen más motivos para conocerlos. Son

los que poseen aquellos bienes que no son suyos, los blasfemos, los conubinarios, enemigos del orden social y de toda autoridad, los cuales ven en cada sacerdote un censor, y al verle sienten un remordimiento. La sola presencia de los que en virtud de su ministerio constantemente están anatematizando el vicio, da en cara a los que no pudiendo borrar el Decálogo se desquitan arrojando cieno sobre los que le predicán, y no queriendo lavar las manchas de su conciencia tiran a empañar el espejo que los retrata. Porque, aun suponiendo en el sacerdote algunos defectos, ¿se le puede despojar del carácter sagrado de embajador de Dios para con los hombres?

De ningún modo: ni la materia más o menos preciosa en que están talladas las imágenes de los templos, ni su falta de mérito artístico, ni la pobreza del metal de los vasos sagrados del culto, justificarán jamás las profanaciones de que sacrilegamente fueran objeto. No toqueis a mis Cristos, dice el Señor, porque eso es tocarme a mí en la niña de mis ojos (1); y bien pudiera compararse el sacerdocio al Arca Santa depositaria de la Ley, la cual, aunque alguna vez fuese mal dirigida y se torciese en su camino, no era dada a manos profanas enderezarla sin incurrir en el castigo de Oza. Un oficial del rey Ocoias llamado hombre de Dios en tono de burla al profeta Elías, y descendió fuego del cielo sobre el impío ceterano; y los niños que se mofaron de Eliseo sufrieron inmediato y terrible castigo.

Es verdad que no muestra el Señor su indignación de una manera tan sensible sobre los burladores del nuevo sacerdocio, pero en cambio permite que concibian cada día más desprecio hacia él, hasta convertirse en odio que los llevará a abstenerse de entrar en los templos, de oír la palabra divina y de la recepción de los Sacramentos, aun en la hora de la muerte. Y si, como el impío Voltaire, se han pasado la vida mofándose del sacerdote, aun cuando arrepentidos le llamen en sus últimos momentos, le cerrarán el paso sus compañeros que tuvieron de incredulidad y morirán como aquel blasfemo en la desesperación por justos juicios de Dios, que entonces rechaza y desprecia a los que despreciaron a los suyos.

En vano se tomarán por pretexto de esta anagnórisis las verdaderas imputaciones o falsas que se hacen a algunos individuos pertenecientes a esta respetable clase, porque las más de las veces recaerán aquellas flaquezas inherentes a la condición humana. Si se les acusa de que son demasiado celosos de su reputación y por demás sensibles a la injuria, que cuiden exageradamente de sus intereses y derechos, que son afeados a su parecer, y bruscos en su trato, y si se pretende que ni uno solo incurra en estos defectos, se le pide un grado de perfección a que no todos logran llegar. Su orgullo, empero, que no es calumnioso todo lo que a alguno de ellos se imputa, que Dios ha permitido una de esas caídas que ponen a prueba nuestra fe a la vez que nuestra caridad: aun en estos casos tan raros, permanece el fundamento y el motivo de nuestro homenaje al sacerdocio, sin envolverle por eso en un anatema general, pues de lo contrario habría que dudar de la honradez de todo el mundo. Hubo un Judas, luego todos los Apóstoles fueron traidores; han prevaricado magistrados, luego no hay justicia en la tierra; ha habido parricidas y adúlteros, luego no existe amor paterno, ni fidelidad conyugal, ni virtud alguna verdadera, y solamente parecen virtuosos los que mejor saben disimular sus vicios.

Deduciendo esta absurda consecuencia, habría que renegar de la sociedad y huir de trato de nuestros semejantes. No, aquellas excepciones confirman la regla general; y si existiese algún desgraciado, aun ese sería de pretexto al método para dejar de creer la fe que no nos predica, habiéndonos adelantado Cristo a esta objeción cuando dijo: Sobre la cadera de Moisés se sentaron los escribas y los fariseos: todo lo

que os digan observado, pero no hagais según sus obras (1).

La joya nada pierde de su valor por estar encerrada en grosero estuche; la semilla nada de su virtud al ser arrojada en el surco por manchadas manos; ni la ley auténtica su vigor, aunque la invoque un juez que haya prevaricado. «No sois vosotros los que habláis, sino el Espíritu del Padre, que habla en vosotros», dijo el Salvador a sus Apóstoles (2).

(Continuará.)

LA SEMANA EN LA BOLSA

(De nuestro servicio particular)

Pasó Carnaval y la liquidación de fin de Febrero tuvo que verificarse en condiciones desfavorables para los elementos alcistas de la Bolsa madrileña. Abundaban las disponibilidades; el Contado se mantenía en constante nivel con la fecha y el cambio había descendido de 84'20 a 83'85. ¿Qué ocurre de nuevo? Nada; absolutamente nada, que de un modo directo pueda interesar a los más modestos y muy numerosos tenedores de la Deuda. Pero la Bolsa es el barómetro de la confianza que inspira al país los gobernantes. Háblase de las dificultades políticas con que tropiezan los hombres de la situación presidida por el señor Canalejas.

El programa económico; el proyecto de Ley del Banco; que antes pudo ser un perturbador Decreto; la cuestión religiosa y otros asuntos palpitantes auyentan a los compradores y precipitan a los vendedores temerosos de novedades y acontecimientos, detrimiendo el prelomino de la oferta sobre la demanda y la consiguiente baja de los valores públicos.

El Interior a fin de mes queda estirado a 84'02. Ha habido varias oscilaciones, llegando hasta 84'15. En algunos momentos se temió que el miércoles de Ceniza fuese el último día de vida del actual ministerio que nació en fecha análoga del año precedente. La especulación ó la intranquilidad de los bolsistas se ha calmado después de que en los Consejos de ministros del miércoles y del jueves no había surgido la crisis esperada ó temida. Pero los fondos bajan El Próximo se negocia con doble de 15 céntimos. El Contado, en partida, cierra a 84'05, y los títulos pequeños se pagan a 86'90. Continúa descendiendo el Amortizable viejo, que ha cerrado a 101'25 pero se mantiene firme el nuevo al cambio de 92'90.

El Banco de España se negocia a 449; habiendo oscilado con variaciones de un entero. Los Tabacos siguen la misma orientación y quedan a 326.

El Banco del Río de la Plata se publica a 487, al contado, y a 486 al próximo. Pronúnciase en baja las Azucareras preferentes, perdiendo medio punto para cerrar a 50'25.

Los Explosivos se sostienen sin dirección en el cambio de 309 y los Francos siguen elevándose a medida que descienden las cotizaciones de la Deuda, pasando de 8'05 a 8'10.

Las Libras quedan a 27'35 y en París el Exterior Español alterna entre 96'30 y 96'35 último cambio, en expectativa de los anunciados acontecimientos.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

Villafranca Montes de Oca

VARIAS NOTICIAS

Se han celebrado en esta villa las fiestas de Carnaval de la manera digna de un pueblo cristiano y piadoso. Nada de máscaras, nada de bailes, nada de paganismo, sino que al contrario, los tres días se han consagrado a funciones religiosas de desagravio, muy concurridas hasta de forasteros. Que conste esta honrosa conducta de un pueblo de 192 vecinos para edificación de otros muchos que en tales días olvidan sus tradiciones religiosas.

Ya llegó y se hizo cargo del puesto de la Guardia civil de esta villa don Santiago Paniago, quien en pocos días se ha ganado las simpatías de la villa, y me consta que le han felicitado, porque se muestra celoso del cumplimiento de su cargo y de los deberes de buen católico, con grande satisfacción de los demás guardias, quienes en verdad pueden servir de modelo de caballeros y soldados cristianos, de lo que nos alegramos.

En este mes ascenderá a cabo uno de ellos, don Justo Urrez, y por ello le damos la enhorabuena, aunque lamentamos su despedida ya muy próxima.

Hoy toma posesión de la escuela de niños el maestro interino don Roque García. A primeros de Abril próximo llegarán de Zaragoza a esta villa dos bonitos ejemplares de caballos sementales para el servicio gratuito de esta comarca. Hay alguna desconfianza porque el año anterior quedaron vacías muchas yeguas; pero yo digo lo que con mucha gracia decía un vecino de

(1) Math. XXIII, v. 2-3.
(2) Math. X v. 20.

esta villa: aquello no dió resultado porque los militares encargados del puesto jamás entraron en la iglesia y casi no salían de las tabernas, con grande escándalo de este pueblo; pero este año será otra cosa, si las autoridades competentes hacen cumplir el reglamento de ese cuerpo militar que es católico, apostólico, romano.

En Castil de Carrias estuvo a punto de ocurrir el día 3, una sensible desgracia.

Un vecino de dicho pueblo quiso cazar un rapanoso en una cueva, y puso fuego a la entrada de la misma para asfixiarle ó obligarle a salir; pero viendo que el animal tardaba en salir, se decidió a entrar en busca de la presa, con tan mala suerte, que una vez internado y confundido en el laberinto de la extensa concavidad, se dispuso a morir rendido por las infructuosas vueltas y revueltas, los ayes y gritos de auxilio que dió fueron inútiles, porque estaba solo.

Afortunadamente el jumento que hasta el lugar de la cueva le había conducido y un perro se volvieron a casa, alarmando con su presencia a la familia del inocente prisionero, la cual con todo el vecindario fué en busca del vecino, cuyo paradero nadie sabía, ni aun el camino que había tomado.

A fuerza de vueltas hallaron junto a la cueva prendas de vestir y herramientas de quien buscaban, y sospechando lo ocurrido, se le ocurrió meter el perro en la cueva, el cual luego dió señales ciertas de haber encontrado a su moribundo dueño, que después de treinta horas de encierro, que aquella lobreguez pudo ser milagrosamente sacado con vida y recibir en el acto los auxilios del médico y del sacerdote.

El Corresponsal.

FIGURAS CATÓLICAS

EL OBISPO NEGRO

Era el diciembre de 1900, cuando de regreso de Roma arribó el Alfonso XIII al puerto de Río Janeiro, con el fin de hacer provisiones; a los pasajeros, peregrinos argentinos en su mayoría, se nos permitió bajar a tierra y visitar a esa ciudad, que se disputa con Buenos Aires la hegemonía de Sud América.

Admirábamos el desarrollo comercial que se manifiesta en los grandes almacenes de la Avenida Central, cuando un grupo de personas de toda condición movió nuestra curiosidad; no se trataba de ningún suceso de esos que suspenden el tráfico en las grandes urbes; sin embargo, cuando más avanzaba se iba engrosando; de pronto veo algo original, digno, en verdad, de la curiosidad producida: un Obispo negro, de tez cobriza, de buena estatura, de andar majestuoso y mirada penetrante; vestía de negro, con visos violeta apenas perceptibles en la sotana, y las borlas verde, liso el sombrero semirredondo; al ver el pectoral (de madera, con cadena de metal blanco) se le tomaría por uno de esos peregrinos que, en virtud de promesa, vienen de los Santos Lugares; más no era así: las gentes conocían aquel póstol y besaban su anillo, pedían bendiciones y aún los más indiferentes inclinaban la cabeza a su paso ó se descubrían con respeto.

Seguí a la multitud hasta que el Obispo negro, el único ejemplar en dignidad en el mundo, penetró en la residencia de los Salesianos; allí un hermano acólito me dijo: «Ese Prelado es monseñor Pimenta: hijo de unos indios, fué recogido por una familia católica; educado en la fe, se vió desde niño que en aquel huérfano había un sabio y un santo; siguió la carrera sacerdotal y se ordenó en el obispado de Belén ó Pará; fué todo de Dios y de los pobres; en su casa (cabaña) nunca perdió una hora; la biblioteca y el Sagrario eran su distracción, hasta que, vacante la Sede de Curitiba, fué propuesto con unánime aplauso, hasta de los protestantes.

Seguí mi viaje; y desempeñando el curato de Junin, en las Pampas americanas, en 1904, llegó a mi noticia el fallecimiento del Obispo negro, el sabio y el santo, víctima del vómito de un cafetal, donde daba misión aquel héroe con una temperatura de 36 grados a la sombra.

Su necrología se expresa así: «El santo apóstol ha recorrido a caballo cinco veces la Diócesis, de 350 leguas cuadradas; tres veces vendió el carruaje que le regalaron, y su inteligencia iba tan de acuerdo con su virtud, que habló a la perfección siete idiomas, y León XIII le llamaba el segundo Javier, dándole un puesto de honor en la comisión de estudios de Sagrada Escritura.

Cuando en viajes sucesivos arribó a Cabo Verde y vi aquellos negros que por tres raciones de arroz trabajan diez horas en la carga de carbón mineral, me hice esta reflexión sobre la borda del trasatlántico: ¿habrá aquí otro Obispo negro?»

M. ATOVACHEL, Pbro.

(De las Misiones Católicas.)

Pan de 1.ª se vende a 33 céntimos.
Trinas 2 y Lain-Calvo 10.

MODAS

(De nuestro servicio especial)

En vista de la exageración a que se ha llegado actualmente en materia de ceñimiento y estrechez de nuestros trajes, no han faltado ahora, como otras veces, quienes no han amenazado con otra exageración en sentido contrario, con la vuelta del mirriñaque, nada menos, con faldas de seis metros de vuelo.

No hay que alarmarse mis queridas lectoras. La moda no cambia así bruscamente y de manera tan radical. Sus transformaciones son siempre lentas, paulatinas, graduales, y, aun cuando por seguro que las famosas faldas pantalones no han entrado ni creo que entrarán nunca en nuestras costumbres, puede afirmarse que en mucho tiempo todavía seguirá imperando las faldas ceñidas.

Veamos algunos modelos para la estación que se avecina.

El modelo 1 es un bonito traje que puede hacerse de tela rayada. Las rayas siguen siendo de moda, por lo que las personas que tienen trajes antiguos rayados pueden modificarlos y llevarlos sin temor alguno.

La falda está cortada con un tablero delante y otro detrás, de manera que las rayas caigan todas horizontalmente ó bien se crucen verticalmente con las de los lados de la falda.

El cuerpo liso está dispuesto en forma que las rayas se componen horizontalmente y verticalmente. Cuerpo y falda cierran bajo el pliegue de la izquierda de la espalda, haciendo que la cintura suba cinco centímetros sobre el talle. Las mangas como se ve, son estrechas y con una sola costura sobre el brazo.

El modelo 2 es un precioso traje, que puede hacerse de tela fina con ó sin velado. Si se tiene un traje antiguo, puede renovarse, añadiéndole algunas cintas anchas cruzadas, con lo que se consigue cambiar el aspecto un traje de tono neutro. La falda sencilla y estrecha está siempre cortada en medio de la espalda y del delantero, con biebes en los lados.

Las mangas y los hombros del cuerpo son de encaje, aislado de aquel por una muselina de seda, museлина que puede subir hasta el cuello y aun en forma de cuello recto.

Terminaré esta brevíssima crónica diciendo que los «ruidos», que en realidad de verdad parecen pertenecer a la estación de verano, han hecho ya este año su aparición, y que el «chantilly» figura en el número de las modas que resucitan y vuelven, siendo lo más original de este renacimiento de los antiguos «chantillys» que estos se recubren con alguna muselina de seda negra. «Matinées» boleros, hasta manguitos (porque os advierto lectoras amables que muy pronto van a imponerse los manguitos de primavera, se verán ahora hechos de aquellos hermosos «chantillys» tan estimados de nuestras abuelas.

MARÍA.

MADRID

LA INCÓGNITA

Hoy se abren las Cortes y quizá mañana mismo se comenzarán los debates. Bien clara al menos a mí me lo parece, la actitud de las oposiciones no puede decirse otro tanto respecto a la mayoría.

De aquellas, si, se sabe ó se sospecha lo que harán y lo que dejarán de hacer. Los corresponde una misión que aunque la rebuayan forzosamente tendrán que realizarla los republicanos, la de tirarse los trastos a la cabeza.

Vacilará Soriano no obstante todo lo que ha hecho. Titubeará Lerroux, sin embargo de todo lo que ha dicho. Observará cachazosamente el juego el señor Sol y Ortega y estarán a la expectativa Azcárate, don Melquiades y el señor Pablo; más en cuanto a cualquiera de ellos se les ofrezca una ocasión los conjuncionistas se lanzarán sobre los radicales ó éstos sobre aquellos y Sol contra ambos. Combustible no falta para que se produzca un gran incendio.

En cuanto a los tradicionistas ni que

(1) Math. v. 49.

(1) Psalm. CIV, v. 15, et Zac. II.

decir tiene que, cuando miren al banco azul verán en el Gobierno a quienes los atropellaron en Diciembre echando el carro por el pedregal de una sesión permanente.

Y podrán si así se lo aconseja su patriotismo, no responder ahora a aquella conducta con una obstrucción permanente, pero de seguro se aplicarán a poner la mecha junto a la espoleta no bien caiga una bomba en las Cámaras.

Por lo que respecta a los conservadores, seguro es que no bien salgan las apariencias, se consagrarán a dar caldo de gallina a la situación. Si tiemblan por algo, es por que los días de esta se acorten y los acontecimientos se precipiten.

Viva Canalejas y resuelva los problemas pendientes, aunque sea con una superchería y lo demás los será añadido. No irán a la montaña por que saben que la montaña irá a ellos y si ven que el edificio se agrieta y amenaza desplome, tiempo les faltará para armarle el hombro.

Que los liberales pinchen, corten y rajen al país, que anuden unos disparates con otros, que intenten empréstitos grandes o chicos, que ofendan las ideas y agraven los intereses de todos: ese es el camino por el cual piensan ellos volver al poder.

Por este lado no están las incógnitas. Si hay obscuridades y puntos negros y caras embozadas es en la mayoría.

Los propósitos de algunos se conocen ó se sospechan, lo que se duda es si tendrán valor para realizarlos. En el seno del partido liberal hay un verdadero clamoreo anticaneleja. Este estado de ánimo se exterioriza en las conversaciones no bien un primate ó un segundón pone paño al pupilo.

¿Llegarán las rebeldías al salón de sesiones? ¿Habrá alguien que desde el escaño ministerial cante el coro de los conjurados? El problema es eso. Por ó por no es posible que el señor Canalejas tenga in pectore resuelto echar la llave en cuanto se manifiesten los primeros síntomas para eliminar el peligro quitando la ocasión.

Tendrá que ver que apelara a la fuga ó se quedara en tierra, administrando las Cortes con cuenta-gotas, el que ha pasado su vida empujando a la gente a la embarcación!

Miguel Peñarol.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

En defensa propia

Feliciano Pérez Ballesteros, que se encontraba en la tarde del 12 de Julio últimamente pasado en el Prado del Aguachal del término de Ciadoncha (Lerma), dijo a Venancio Arnáiz Martínez y a Miguel Reguero Ortega, que sacaran el ganado que allí tenían; y no solo no obedecieron, sino que al ver que tratada de sacarlo el Feliciano, se abalanzaron a él, dándole palos hasta caer en tierra y al levantarse, con la navaja con que partía el pan que estaba comiendo, dió tres pinchazos al Venancio, falleciendo antes de los diez minutos siguientes al momento en que fué herido.

Tal es, en síntesis, la relación que del hecho de autos hace el Ministerio fiscal.

La defensa del procesado, Feliciano Pérez, formula las siguientes conclusiones:

Primera. 1.ª.—Nuestro defendido, el procesado Feliciano Pérez Ballesteros, tenía sus ganados pastando en el Prado del Aguachal, perteneciente a la villa de Ciadoncha, y como los ganados del interfecto Venancio Arnáiz y de Miguel Reguero, vecinos de Palazuelos, se introdujesen en el Prado susodicho donde pastaban también sin tener derecho a ello, pues el término, por ser de Ciadoncha, debía ser respetado por los ganados de pueblos forasteros, por los que el procesado, Feliciano Pérez Ballesteros, les suplicó reiteradamente, al muerto y al compañero, que hicieran el favor de echar del terreno de Aguachal los ganados, negándose a hacerlo, en atención a lo cual Feliciano les dijo: «pues yo les echaré», contestando con tono amenazador el muerto y su compañero Miguel, «no serás tu quien»; continuando el procesado a echar fuera del Prado, en uso de su perfectísimo derecho, que hasta con la fuerza querían perturbar—el muerto y su compañero, a los ganados de los pueblos que no tenían opción a aquellos pastos.

2.ª.—En este momento en que nuestro patrocinado, Feliciano Pérez Ballesteros, ejercitaba tan indiscutible derecho de arrojar del término de Ciadoncha los ganados del muerto Venancio y del compañero Miguel, que estaban comiendo los pastos agenos, aquellos, es decir el muerto Venancio y Miguel, se abalanzaron, esgrimiendo sus cayados, gruesos palos, y descargándolos sobre nuestro representado Feliciano le causaron varias lesiones arrojándole al suelo; y levantándose este, usando una navaja que tenía en la mano, y por cierto abierta, pues estaba comiendo pan, repelió la brutal, y doblemente injustificada agresión, produciendo al agresor Venancio tres heridas de resultas de una de las cuales falleció.

Segunda.—Nada oponemos a la respectiva del Ministerio público.

Tercera.—Del delito que integran los hechos consignados en la conclusión primera en sus dos incisos, no debe hacerse responsable a nuestro representado Feliciano Pérez Ballesteros.

Cuarta.—A favor de nuestro defendido el procesado Feliciano Pérez Ballesteros, concurre la circunstancia eximente del inciso cuarto del artículo octavo del Código penal.

En la mañana de hoy ha comparecido ante el tribunal del Jurado, el procesado Feliciano Pérez Ballesteros a responder del delito de homicidio que le imputa el Ministerio fiscal.

En nombre de la ley ha sostenido la acusación contra el procesado Feliciano el digno representante del Ministerio público señor Puebla que con tal motivo ha pronunciado un brillante informe para demostrar la culpabilidad del procesado.

El letrado señor Estevévez a quien estaba encargada la defensa para el acto del juicio oral, empieza su luminoso informe diciendo la gran extrañeza que le causa el que estando conformes ambas partes en la relación del hecho de autos como verán nuestros lectores, se saquen por el Ministerio público consecuencias tan distintas, sobre todo, después de lo práctica de la prueba que tan favorable ha sido para su patrocinado.

Sigue haciendo una crítica detenida de la prueba y en el momento en que nosotros nos disponíamos a retirarnos con estas cuartillas, se suspende el acto para las tres y media de la tarde, cuyo resultado, por no ser hoy posible, daremos cuenta mañana a nuestros lectores.

P. LEÓN.

Liga Nacional de Defensa del Clero

El Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá, publica la siguiente circular:

OBISPADO DE MADRID-ALCALÁ

Circular número 53.

Dolorido amargamente nuestro ánimo ante esa llaga social, baldón de la humana cultura, que aflige a nuestra Patria, de tanta soez blasfemia, injuria y calumnia contra nuestra sacrosanta Religión y la sagrada persona de sus ministros, de todas partes y por los más diversos medios continuamente se dirige, acogimos con la mayor complacencia la idea de crear una Liga Nacional de Defensa del Clero que evitase tamaños males.

Porque seguir tolerando más esa serie de infamias, que por vicio de incultura, más que por refinada malicia, se produce entre nosotros, sería traicionar a nuestra fe abdicar del honor y dar ante el mundo civilizado el bochornoso ejemplo de un pueblo envilecido en que el escarnio a las creencias y las groserías más infames a las personas tenían su morada natural y propia.

No nos mueven alientos de lucha ó encono sino de paz y amor: amor bendito de España, para que nuestra Patria sea grande y hermosa, que jamás los pueblos se elevan en los horizontes de la Historia por las torpes sendas del sacrilegio y del ultraje; y amor Santo de Dios Nuestro Señor, que al levantar hasta su cruz bendita la mirada del corazón, ésta baja después hacia los valles de esta vida, condenadora, sí, de las injusticias, pero compasiva y amorosa de los que por su desventura son injustos.

Cooperemos todos, hermanos é hijos muy amados, al feliz éxito de esta obra de la Liga Nacional de Defensa del Clero obra santa que tiende a la unión en la más estrecha caridad de todo el Clero secular y regular de España, teniendo como norte supremo la adhesión inquebrantable a la Sagrada Catedral de San Pedro y a la autoridad divina de la Iglesia, y como base la amorosa piedad de todos los hijos de la Iglesia santa, nuestra Madre, para así unidos emprender con decisión, por medio de los recursos legales, la urgente labor de saneamiento en primer término el ambiente moral de nuestra Patria.

Las bendiciones de Dios Nuestro Señor acompañan a esta obra, pues apenas iniciada en nuestro «Boletín» último cuenta ya en muy pocos días con millares de adhesiones, tanto individuales como colectivas, de eclesiásticos, religiosos y fieles de toda clase y condición, creciendo por modo maravilloso cada vez más su número y entusiasmo.

Esta circular será leída en todas las iglesias de nuestra jurisdicción al ofertorio de la misa mayor del primer día festivo, recibiendo por los Rvds. Sres. Curas párrocos y sacerdotes encargados de las mismas las adhesiones que se hagan en listas correspondientes, según las instrucciones publicadas en el número anterior de nuestro «Boletín Eclesiástico», sirviéndose remitirlas después a la Comisión organizadora.

Madrid 1.º de Marzo de 1911.—† José María, Obispo de Madrid-Alcalá.

NOTICIAS

BOLETÍN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.
Real decreto resolviendo una competencia.
Providencias judiciales.
Acuerdos municipales.
Anuncios oficiales y particulares.

CARTAS DESCONOCIDAS

Emilio Gutiérrez, Salvador Diez Quintanilla, Lucio Avila, Paula Santa María, Teodoro Rodríguez, Dionisio Arrán, Josefa Trifón, Isidoro Casado, Fermín Ortega, Pedro Vinare.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de el Ayuntamiento de esta capital.

En la Casa de Socorro han sido curados: Isidoro Saiz, de 22 años, de dos heridas, en el labio superior y pierna izquierda. Manuel Martínez, de 4 años, de una herida contusa. Pascual López, de 7 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Se vende la casa número 8, calle del Almirante Bonifaz de esta ciudad. Dirigirse a don Julian Lacalle, Plaza Mayor núm. 39, Pañería de Marcos Martínez.

LA HORMIGA DE ORO

Nutrido de texto variado, ameno y de utilidad viene el núm. 9 de esta importante ilustración que además contiene gran número de hermosos grabados sobre asuntos tales como la inauguración de un barrio obrero; la fiesta del árbol, y moral cristiana en práctica, Barcelona; Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería; mitin católico en Amusco; nuevo Circuito Tradicionalista en Valencia; «La Sagrada Familia», de Feldmann; inauguración de obras en Málaga y Alicante; la embajada de Méjico en Madrid; astísticos detalles de la nueva Catedral de Vitoria; la Tuna Ovetense en Santander; cuestación para las víctimas del mar, en Sabadell; mitin católico en Rioseco; el general Brun; la aviación en Pau; los hidroaeroplanos en los Estados Unidos; formidable incendio en el Havre, y Exposición de la Academia española en Roma.

Por este breve sumario se echa de ver con cuánto éxito procura sostener el interés esta benemérita publicación y el tesón con que procura conservar la justa fama que tiene adquirida.

Depósito exclusivo de cerveza de la acreditada marca LA CRUZ BLANCA.

Para pedidos, dirigirse a don Jesús Saiz Sevilla, Almacén de Coloniales, San Lorenzo 34 y Lain-Calvo 41.

En la noticia que ayer dábamos de la carta que recibimos de la Junta de la «Troupe Pita», se nos olvidó consignar el nombre de don Ignacio González, de quien partió la idea que todos se conmovieron con entusiasmo, de postular para el Hospital de San Juan y Casa Refugio.

Con gusto hacemos hoy constar su nombre por tratarse de una persona que en diferentes ocasiones ha hecho lo mismo en favor de los pobres.

INTERESANTE

Ortopédico herniario en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 17 y 18 del actual, mes de Marzo, de once a dos y de tres a seis en el HOTEL NORTE y LONDRES, y en VITORIA, los días 19 y 20 en el HOTEL PALLARES, para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, «ARALISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA, PIES EQUINUS, VASUS Y VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES ó PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE D. SCENSO DE LA MATRIZ ETC.

Que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se domina todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚM. 37 PRAL.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero a los señores Maestros de Quiénes es habilitado don Antonio López Gutiérrez, a excepción de los del partido de Villarcayo.

El plazo para cobrar, termina el día 23 del actual.

El libramiento del partido de Villarcayo no ha podido hacerse efectivo hoy porque por haberse producido un error material al extenderlo en la Ordenación de Pagos, ha sido devuelto por la Delegación de Hacienda a Madrid, para que se subsane.

Es de esperar que no se tarde más de dos ó tres días en ponerlo al cobro.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado, el vecino de Cubo de Bureba, Julián Ramos Arroyo, como presunto autor del desdortezamiento de ocho árboles de la carretera de Madrid a Francia.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 150 raciones.

NOTICIAS ECLESIASTICAS

El Cardenal primado de Toledo, ha dirigido una expresiva y elocuente carta al abate Roge Duquet, de París, adhiriéndose al pensamiento de la iglesia de Francia, de protestar energicamente contra el insulto que se pretende hacer al Papa con la organización de una exposición en Roma en el 50.º aniversario del despojo de los Estados pontificios.

El primado añade, además, que esta protesta debe ser a la vez un tributo rendido a la memoria de los héroes que por aquel entonces derramaron generosos su sangre en defensa de los legítimos intereses de la Iglesia Santa.

—Se halla vacante en Fernán-Núñez (Córdoba), en el convento de Carmelitas Terciarias, una plaza de religiosa que ha de cubrirse con una joven sin dote que tenga vocación al estado religioso.

—Anoche cayó sobre nuestra ciudad una copiosísima nevada.

—Por tal motivo han sido muy frecuentes las caídas de personas, pues por las aceras era imposible dar un paso.

—A última hora de la tarde continúan las aceras llenas de nieve, viéndose por algunos sitios hombres que la quitan.

—Creemos que habrá nieve para la feria de San Pedro.

Diabetes curación segura, pronta, eficaz con Zamañá Antidiabético Indio.—J. Mira.

En la mañana del día 4 del corriente se hallaba lavando en el arroyo denominado «Artes del pueblo de Santa Cruz del Valle, la vecina del mismo Idefonsa Sevilla Garrido, de 78 años de edad y sin duda por un descuido se cayó al arroyo pereciendo ahogada.

PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimiento chorizero, dulce y picante, arroz especial para moreillas, pimienta en grano y molido, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas, pintos y encarnadas; azúcares y cafés; chocolates superiores hechos a brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja y tierra Madrid, este se sirve en garrafrones y botellas de la casa; Jeréz, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

«PUNTA BRAVA»

Con destino al «Consultorio de niños de pecho» de Sevilla, se ha organizado una carrera de caballos, en la dehesa de Tablada.

En otras poblaciones, incluso en Madrid, cuando amanece un día como el que hemos tenido en Burgos, los dueños ó arrendatarios de los edificios, tienen la obligación de limpiar el trayecto que tiene el suyo. Y con eso, desde primera hora están limpias las aceras.

En Burgos varias veces se ha tomado ese acuerdo y la última, lo fué siendo alcalde don José Plaza Iglesias.

¿Cuándo se pondrá en práctica dicho acuerdo?

Don Leandro Martínez, profesor veterinario y dueño de la nueva vaquería establecida en el Parador de Santa María, ha regalado a la «Gota de Leche» cien cuartillos con destino a los niños pobres.

La Junta de dicha Sociedad, en nombre de los niños pobres, da un millón de gracias al referido señor.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8 de Marzo.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda entre doña Antonia Aldanondo y Arniaga y don Dámaso Elioegui Aldanondo y don Jacinto García Casaña, sobre ejecución de sentencia; ponente, Sr. Polanco; defensor, Lic. Santos García; procurador, F. Ruiz; Secretaria del Lic. Monzón y Castro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Lerma contra Domingo Alamo y otros, Domingo Núñez y otros, sobre falsedad; ponente, Sr. Pelayo; defensores, licenciados Fournier y Pérez Díaz; procurador, P. de León; Secretaria del Lic. Jalón y Gallo.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 7.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 684'4

A las cuatro de la tarde, 686'4

Temperaturas:

Máxima sol, 6'2

Máxima a la sombra, 2'0

Mínima a la sombra, 2'4 bajo 0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N.

A las cuatro de la tarde, N.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Pedro Ibeas Ortiz, María Herrero Arribas, Víctor González Ruiz, Marciana Santa María Castrogriz, Carmen Gutiérrez Sevilla, Teófila Ortega y Ortega.

DEFUNCIONES

Severiano Miguel Domingo, de 61 años, Hermanitas de los Pobres.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Después de pasar unos días en esta capital, ha marchado esta mañana en el correo a Logroño, el joven abogado don Eloy Madroño, acompañado de su respetable madre.

—Acompañado de su distinguida familia, ha marchado esta tarde en el rápido de las cinco a París, el señor don Manuel Méndez de la Reguera.

—En el rápido de ayer llegó a esta ciudad, procedente de Vitoria, doña María Baño, esposa del comandante de Ingenieros, de esta plaza, don Fernando Jiménez, é hija de don Julio Baño, (q. e. p. d.), que residió muchos años en esta capital.

Enhorabuena.

Se la damos muy cordial y sincera a nuestro querido amigo, el primer teniente del regimiento de la Legión, don Carlos Quintana, por habérsele concedido la cruz blanca del Mérito Militar.

Enferma.

Continúa en el mismo estado de gravedad, la distinguida señora de nuestro amigo don Vicente Larrañaga.

Hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de la enferma.

Notas tristes.

Esta mañana a las diez, se ha verificado en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el entierro de la que en vida fué virtuosa señora doña Tomasa Gonzalo Torre.

Al acto ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

EXTRANJERO

Por telegrama

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De aviación

Roma 6.—El teniente Bagues, del Ejército francés ha efectuado un vuelo en Niza.

Después se propuso llegar a Túnez, pero perdido el derrotero a causa de la niebla, aterrizó en la isla Gorgona (Liorna).

El aviador resultó con algunas heridas leves y el aparato sufrió algunas averías.

El teniente Bagues había recorrido 209 kilómetros sobre el mar.

Niza 6.—El aviador Legagneux ha realizado felizmente un vuelo desde Niza a Villefranche-sur Mer.

El aviador austriaco Flechs intentó hacer lo mismo, pero cayó desde una altura de cien metros sin que el aviador sufriera ningún daño.

El aparato quedó destruido.

Globo que se rompe

Roma 6.—Ha realizado una ascensión en Turin el globo «Albatros» que llevaba 7 tripulantes en la barquilla.

Cuando se hallaba el globo a gran altura, se desgarró cayendo rápidamente sobre un bosque.

Dos tripulantes se deslizaron por las cuerdas, llegando a tierra ilesos.

Los otros sufrieron heridas de gravedad.

Política francesa

París 6.—El nuevo presidente del Consejo M. Monis ha leído en la Cámara la declaración material, siendo aplaudido por los diputados de la izquierda y protestado por los de la derecha.

Los socialistas guardaron silencio.

El diputado Champmamps presentó un orden del día aprobando las declaraciones del Gobierno.

En las declaraciones se dice que al jefe del Gobierno piensa pedir a las compañías de ferrocarriles que a imitación del Oeste Estado que repuso en sus funciones a los «cheminots» que fueron destituidos con motivo de la última huelga, menos dos autores de «sabotaje» y a los disciplinados repongan a sus empleados.

Tucante a la política exterior el señor Monis tiene el propósito de seguir una política de paz bajo la base de las alianzas é inteligencias y la seguridad que ofrecen el Ejército y la Armada cuyos elementos van siendo aumentados de día en día y permitiendo asegurar una paz prolongada.

Noticias de Tánger

Tánger 6.—Se ha nombrado la Comisión de Higiene en la que obtuvo el primer puesto un español, el segundo un alemán, y luego tres españoles, un inglés, un italiano y cuatro franceses.

—Circula el rumor de haber sido derrotada por los rebeldes la mehalla imperial.

El movimiento contra el Sultán de Marruecos va adquiriendo pujanza.

MADRID Y PROVINCIAS

Por telegrama.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 7

DE LA CORTE

Nueva vitrina

La que se ha instalado alrededor de la presidencia del Senado, resulta según todos los señadores, un artefacto inservible, pues cuando se habren las puertas penetra un venticito bastante regular. Con tal motivo, se dicen en el salón de sesiones varios chistes alusivos a este objeto.

Lo que dice Castrillo

El ministro de la Gobernación ha manifestado que al presentar el ministro de Instrucción Pública su candidatura para diputado provincial, es porque el Gobierno quiere que dicho señor sea el presidente de la Diputación Provincial, pues quiere que ésta sea presidida por un exministro.

El Gobierno y el Papa

El ministro de Estado ha dicho a los periodistas, que el Gobierno guardaba una gran reserva acerca del asunto del Vaticano, mientras el marqués de González no dé cumplimiento a las instrucciones que le ha dado la Santa Sede en virtud de la reciente nota mandada a Roma por el Gobierno.

Reunión

El jueves se reunirán en una de las sesiones del Congreso, los diputados de la conjunción republicana para trazar el plan que han de seguir en las Cortes.

La mendicidad aumenta

A pesar de que en Madrid está prohibido el pedir limosnas aumenta considerablemente la mendicidad, muchos pobres se niegan a ser recogidos por la policía y otros arman escándalos.

PROVINCIAS

Redactores condenados

Barcelona.—Han sido condenados dos redactores de «El Progreso» por delito de imprenta, con arreglo a la ley de jurisdicciones.

El rey en Sevilla

Sevilla.—Los reyes han estado visitando la fábrica de tabacos, siendo ovacionados por las operarias, las cuales regalaron a la reina un hermoso canastillo de flores con dedicatoria.

La reina paseó después a pie por las calles, y el rey fué también a pie a Tablada.

El tratado con Cuba

El señor Cobián ha manifestado a los periodistas refiriéndose al tratado comercial con Cuba, que este asunto es objeto de su atención, por creerle de gran trascendencia para la vida nacional, toda vez que Cuba representa para nuestro país 60 millones de pesetas en sustancias alimenticias y productos manufacturados.

Una protesta

Soria.—El presidente de la Diputación ha enviado una nota a los periódicos locales, haciendo suyo el disgusto de los contribuyentes por el exceso de tributación.

En la nota se consigna que la Diputación no tomará parte en la manifestación que se prepara contra los impuestos, pero recogerá las quejas de los contribuyentes en el momento y forma que lo juzgue oportuno.

El comercio de la capital se ha adherido al acto.

En favor de la monarquía

Vigo.—Un diario local publica una entrevista celebrada con unos portugueses que han venido del concejo de Arcos del Val, fronterizo de España.

Según lo que le han manifestado los referidos portugueses, dice que el miércoles se amotinaron los vecinos de aquel pueblo, haciendo huir a las autoridades y arriando la bandera republicana.

En su lugar izaron la monarquía, mientras las músicas batían un himno.

Llegaron después fuerzas del ejército enviadas desde Oporto y juntamente con la guardia fiscal, se apoderó del pueblo, repudiando a las autoridades.

Ocuparon militarmente el Concejo y prohibieron la salida de sus habitantes.

Se ignora hasta qué punto se puede dar crédito a esta información.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 7.

Las Cortes

CONGRESO.—A las 3:30 comienza la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones, habiendo en la Cámara gran animación.

Después de leída y aprobada el acta, se procedió a la elección de comisiones, quedando elegidas las de actas, incompatibilidades y comisión de la deuda pública.

Se aprobaron varias actas y se levantó la sesión.

SENADO.—También ha sido muy breve la sesión en la Alta Cámara, que presidió el señor Montero Ríos.

En el banco azul se encontraba el señor Alonso Castrillo.

Después de elegir algunas comisiones, se levantó la sesión.

Varias noticias

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en el Congreso para celebrar Consejo.

Según manifestaron a la entrada. Llevaban al Consejo algunos expedientes sin importancia.

A las cinco salieron del Congreso y ampliaron el Consejo en el despacho del conde de Romanones, ignorándose de lo que han tratado.

—Ha llegado a Madrid una comisión de varias entidades catalanas, con objeto de visitar a los señores Canalejas y Cobián para ocuparse del tratado comercial con Cuba.

El señor Canalejas ha manifestado que en breve se resolverá el asunto tomando acuerdos que se harán inmediatamente públicos.

— Han conferenciado los señores Canalejas y Cobián acerca del tratado comercial entre Cuba y España.

Convinieron en que el asunto merece estudiarse detenidamente por la gran importancia que tiene en toda España.

El Gobierno ha recibido infinidad de telegramas excitándole a que active el estudio y tome pronto acuerdos.

— Se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ejecuciones locales, acordándose abrir una información pública y oral el lunes de la próxima semana.

BOLSA

	Día 6	Día 7
MADRID		
Interior contado	84'30	84'20
Id. fin mes	84'30	84'25
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'50	101'60
Nuevo amortizable	00'00	98'00
Banco de España	447'00	443'00
Tabacos	328'50	328'50
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	82'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	50'65
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	8'25	8'30
Id. Londres	27'39	27'39
Cédulas	103'25	103'15
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'30	84'25
Norte	91'45	91'50
Alicante	94'45	95'05
PARÍS		
Exterior	97'30	97'00
Norte	401'00	402'00
Alicante	413'00	419'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO ALONSO MARTÍNEZ, 7 2

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA **M. LOSTAU**

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM. 99

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una. PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL.

Lechería moderna montañesa

Estable dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con pesesores de marmol y demás condiciones prescritas por la vigente ley de sanidad.

Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido a las inoculaciones reveladoras de tuberculina.

Despacho diario, a todas las horas. Se reparte a domicilio.

Semental de pura raza suiza.

Parador de Santa María.—BURGOS.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un reloj pequeño, de señora.

La persona que lo hubiere encontrado, puede entregarlo en la Admón. de Loterías núm. 1, Espolón.

Sedería modelo

DE **Epifanio Escudero**

Antiguo dependiente de Los Sederos, *Hernán y Martínez.*

Inmense surtido en sedas, adornos, bordados, cintas, algodones, terciopelos, encajes y todo lo concerniente al ramo de mercería.

Especialidad en gorras y guantes.

10 -- PLAZA MAYOR -- 10

LOS DOS HERMANOS

Cera de confianza

Estos modelos operarios, que han estado 41 años de práctica continua en casa de los señores de Morena; ofrecen su obrador de cerería en el pueblo de Gamonal (Burgos), dando las velas excelentes resultados, lucen perfectamente, no se corren y gastan poco; precios: 8 reales blanco, y 7 amarillo.

La dirección para los pedidos.

Narciso Fernández y Hermano

Cerería, Burgos, (Gamonal)

Nota.—Hacemos constar para satisfacción de nuestros favorecedores, que nosotros no tenemos agentes para la venta de nuestra fabricación.

Cuidado con la falsificación.

Sociedad General Azucarera de España

El día 10 del actual llegará a esta estación de el ferrocarril un vagón de pulpa melazada en sacos de 50 kilos cuyos precios son:

Antes de almacenar a 14 pesetas los 100 kilos, después de almacenados 15 ptas.

Los señores compradores pueden anotar sus pedidos en el molino «El Progreso» calle del Tinte, 2, 4 y 6.

Para la venta de este excelente pienso, se necesitan agentes activos en todos los partidos judiciales.

Pídanse circulares ilustradas para conocer la bondad del artículo.

Agente comercial en Burgos y su provincia, *Francisco Alcalde Orive.*

NUEVA HOJALATERÍA

DE **NICOLÁS SANTA MARÍA CABO**

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios económicos. LAIN-CALVO, 34. (FRENTE A TELÉGRAFOS)

VENTA DE FINCAS

Se hace de varias sitas en el barrio de Villatoro.

Informes en esta Administración.

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadex general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE **SAIZ de CARLOS**

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo facturado a quien lo pide.

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche», Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA. GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

VINOS FINOS DE MESA

José Tarancón Martínez

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN BURGOS: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 13

Precios corrientes en la sucursal de Burgos:

	Arroja de 16 litros		Botella con cascio
	Pesetas	Peetas	
VINOS			
Valdepeñas, tinto primera	6'00	0'40	»
» extra	7'00	0'45	0'60
» blanco pálido	7'00	0'45	0'60
» dorado	7'00	0'45	0'60
» tinto añejo extra	15'00	1'00	1'00
» blanco	16'00	1'00	1'00
» tinto dulce	16'00	1'00	»
» blanco	16'00	1'00	»
Montilla, Oloroso Amparo	»	»	3'00
Málaga, tinto dulce	»	»	2'75
» blanco	»	»	2'50
Manzanilla fina	»	»	2'75
Jerez seco	»	»	2'25
Jerez seco, Raya	»	»	2'50
Amontillado fino	»	»	2'75
Moscato delicioso	»	»	2'50
Pedro Ximénez, suave	»	»	2'75
Aguardientes y licores.			
Anís del Mono { tarro de un litro	»	»	5'90
» de 1/2 »	»	»	4'55
» de 1/3 »	»	»	3'00
Cognac jerezano, marca González Byass y C.ª	»	»	5'75
3 cepas	»	»	4'60
Cognac marca J. B González, 2 estrellas	»	»	5'20
» 3 »	»	»	»
Vinagres			
Vinagre primera, blanco	4'00	0'25	»
» de yema, superior	8'00	0'50	»



Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por botella que se devuelva con la etiqueta, se abonarán 20 céntimos.

Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el miércoles día 8 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragones CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 8 del actual; en Haro, en la fonda de «La Adela», el día 7; en Valladolid, en el Hotel «Victoria», calle del Peso, 4, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.



Toda persona que necesite CAMAS y MUEBLES, ahorrará mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de

La Gran Bretaña

por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.

INMENSOS y variados surtidos en camas de madera, de hierro, doradas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.

VENTAS AL CONTADO VENTAS A PLAZOS

GÉNEROS GARANTIZADOS
CALLE VICTORIA, 22 Y 24,
FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERÍA
Y PRÓXIMO AL «DIARIO DE BURGOS»
—BURGOS—

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS.
Capital social	5.000.000
Reservas	1.500.000
Reservas	1.000.000
Reservas	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles	3.580.651'76
Siniestros satisfechos	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO **BILBAO**
—CRUZ, 10.—
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alicante, bicarbonatada sódica

Pídase
en Farmacias
Droguerías, Hoteles
y Restaurants

La mejor para la mesa conocida

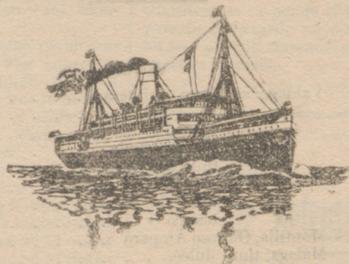
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS,

Temporada de 15 de junio a fin de Septiembre,

Riñones
Diabetes
Estómago

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana



Hamburg
América
Línea

PASAJES A CUBA
MÉJICO
SANTO DOMINGO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Méjico, Puerto Rico, Hato, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPORES	PUERTOS DE DESTINO
1 Marzo	CALABRIA	Habana, Matanzas, Cardenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
10 id.	LA PLATA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto Méjico y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.
20 id.	CORDOBA	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
25 id.	WESTERWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto Méjico y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
31 id.	SARDINIA	Habana, Matanzas, Cardenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que serán anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.
Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corretores autorizados de buques Ballén, 3.—BILBAO.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados: sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes: sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, persiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa: De la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nacoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Hato. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comprobantes de pesos. Este vapor carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Cuzaco y para Guayana. De regreso Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente para Génova combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono n.º 83.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Pùblicas de 11 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía y encarga de trabajar en Ultramar los Muestras que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

La tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándola para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la ferrosulfato de hierro.

FABRICA DE LIBROS ENCUADERNADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES



DORADOS - BELLEVES - ESTUCHES
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4

Tos Tisis

Las propiedades a un tiempo curativas y fortificantes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un suavizador así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente a los estómagos más delicados.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfito de Cal y Sosa)
Certificado de un Médico.
Barcelona
Muy Señores míos: He ensayado su Emulsión Angier en aquellos casos en que me parecía indicada su composición, y debo hacer constar que siempre he comprobado su utilidad, especialmente en enfermos de bronquitis crónicas, tuberculosis pulmonares de forma fibrosa, bronquitis, etc. En todos esos enfermos la tos se calma, disminuye y se modifica la expectoración y resucita la coloración normal del rostro y las fuerzas. Durante el tratamiento por la Emulsión Angier ganaban los enfermos en apetito y actividad digestiva y salda la importancia capital que hoy se reconoce a dicha acción en el tratamiento de las enfermedades crónicas pulmonares.
Facilitando para que hagan Vds. un uso que es conveniente de esta comunicación, me atrevo a llamar a su atención a s. s. firmado
Licenciado en Medicina y Cirugía
Doctor en todas las Farmacias y Hospital de San Carlos de Madrid.
Sres. Roy y Gilmer
Calle Génova, 4, París, Francia
THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra

BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno
Reconocido por el Gobierno y el Ayuntamiento de Archena (Murcia) como balneario de aguas minerales para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las afecciones de la piel.
Temporada extra-oficial de baños del 1.º de Diciembre a 31 de Marzo
EL CLIMA ES SECO Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS FRIOS DEL INVIERNO ES 16º
El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de invierno.
Los señores y señoras disfrutan al salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, haciendo directamente de sus habitaciones a la palera de los baños, así como de salones de lectura, billares, tréfilo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.
Tanto el servicio de mesa, como el de proximidad deja deseando siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.
En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias tanto en habitación como en mesa y un 40 por 100 en abono de quince o más baños.
Los coches omnibus del balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.
Aviso muy importante: Todo turista que se ponga en camino debe solicitar un billete de ida y vuelta general de precio reducido de viaje, y cuando datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los billetes: Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

A base de carne digerida de vaca
Preparado regenerador y asimilable

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas

LABORATORIO Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

Única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en Burgos: Farmacia de don Federico de la Liera y droguerías de los Sres. Barriocana, Martínez y Mira.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las manos

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso: Eczema, herpes, impetigo, acné, zarpullidos, prurigos, rojeos, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha perdido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio 41, Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocana, calle de Lain-Calvo, número 1.

CALDO MAGGI 10 CUBITOS

Descontos de sus empaques. Escriba el número de su pedido y lo enviaremos.

Cruz Estrella